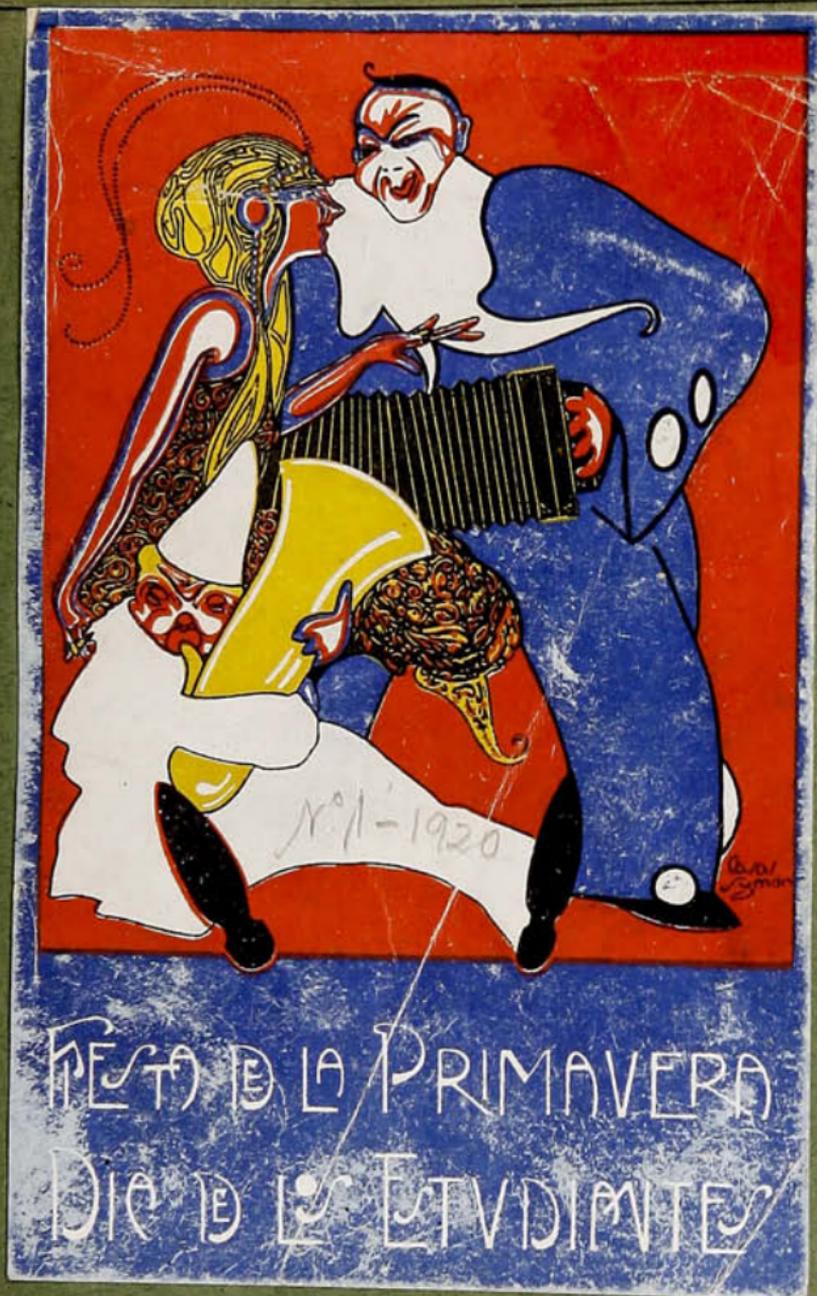


JUVENTUD



FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Domingo Gomez Rojas

4 de Agosto de 1896 - 29 de Agosto de 1920

Día a día, la realidad está superando a la más poderosa fantasía. Nunca habríamos creído que la Federación de Estudiantes iba a ser saqueada a la luz del sol meridiano en protesta por su actitud anti-patriótica, y el habitante del Palacio de la Moneda vitoreado por su patriotismo que realizó una movilización que arruina el prestigio y el erario nacionales. Y sin embargo, así fué. Tampoco se nos pudo ocurrir que los asaltantes de la Federación de Estudiantes, que el 21 de Julio de 1920 rompieron obras de arte, saquearon de redacción y administración de **Juventud**, llevándose o incendiando originales que los autores pierden para siempre, y hasta se robaron los servicios de los comedores del Club, fueron la gente más distinguida de este país, la misma que se pasea en la calle Huérfanos, y forma la élite del Ejército y hasta sirve a S. E. el Presidente de la República en los puestos de más íntima confianza (secretario privado v. gr.), o desempeña misiones de propaganda en cultos países extranjeros. Menos pudimos creer que la justicia tuviera presos a los asaltados y no se preocupase de los asaltantes. Y sin embargo, todo eso está pasando.

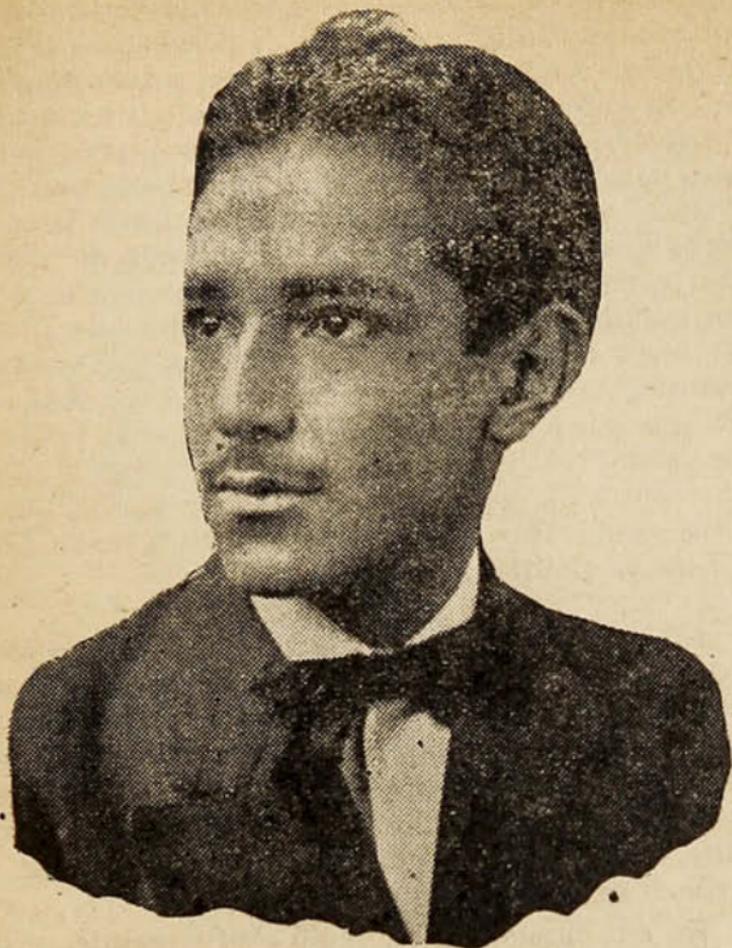
El 21 de Julio, día del saqueo de la Federación de Estudiantes, señala una fecha histórica en nuestro país. Fué la primera vez que la juventud oligárquica puso sus plantas en la casa de los estudiantes: su huella fué de escombros: no quedaron de su paso otro recuerdo que ruinas, desolación, vacío. Entonces fué cuando la justicia hizo crisis. Ante una situación política vacilante, en la

que no se decidía claramente el triunfo para ninguno de los dos bandos que se disputaban la presidencia de la República, los íntegros magistrados procedían atacando a los más débiles: estudiantes y obreros. Hoy las puertas de las prisiones se han abierto hacia la libertad, porque se ha reconocido el triunfo de determinado candidato. ¡Y hay que seguir creyendo en los jueces y la justicia!

Juventud siempre se asoció al júbilo de las fiestas de la primavera, pero en este año de 1920 debe cubrir de crespón la rama más verde de su laurel.

La muerte de Domingo Gómez Rojas es la aberración más fuerte de los últimos tiempos: las primeras páginas de **Juventud** quisieron abstenerse de todo comentario a la destrucción material de la Federación de Estudiantes, hasta poder hacerlo en forma completa en un próximo número, pero la trágica violencia de la muerte del poeta ha debido llenar de luto nuestras últimas páginas. No podemos guardar silencio ante esta desgracia. Postergar nuestra palabra sería cobardía. No lanzamos los jóvenes el grito impulsivo y salvaje de la venganza: hablamos con la serena energía de la justicia.

En Chile no hay prensa. No es de extrañar entonces que los diarios encontraran lo más natural del mundo, la prisión de Rigoberto Rengifo y Pedro Gandulfo, defensores del Club de Estudiantes, de los ataques de los que venían de oír un discurso pronunciado desde los balcones de la Moneda por el senador de Concepción don Enrique Zañartu. Se dijo también, en una calumnia torpemente urdida, publicada en los diarios, afirmada solemnemente en el Senado de la República en la tarde misma del saqueo, por el mismo senador que había arengado a los asaltantes, que en el salón de honor de la Federación de Estudiantes se encontraba el retrato de don Augusto B. Leguía, Presidente



Domingo Gomez Rojas

del Perú. Con una opinión pública, sabiamente alimentada de mentiras por la prensa y los políticos de cierto bando se pudo proceder en contra nuestra, en forma que las arbitrariedades más grandes parecían naturales. La justicia habría sido desacato. Estuvo tan bien organizada la mentira que los políticos y la prensa del bando contrario no se atrevían a contradecirla. Nada de raro que dos o tres días después del asalto al Club de Estudiantes tomaran preso a Domingo Gómez Ro-

jas. Era un muchacho culto, inteligente, de ideas avanzadas; tenía un empleo modesto con el que vivían su madre anciana y un hermano de 12 años; asistía a dos escuelas universitarias; en las noches hacía clases gratuitamente en un liceo para gente que, como él, no disponía de grandes recursos; sus poemas eran admirados en el Perú, Costa-Rica, la República Argentina; era un enemigo del desorden establecido, y soñaba en la azul ideología de un mundo perfecto: todo eso indicaba que no era un buen chileno. ¡Qué de raro, pues, que lo tuvieran preso, que lo torturaran, que lo volvieran loco, que muriera la consecuencia de la mala vida que le daban? ¡Y pensar, ironía de la justicia! que si le daban? ¡Y pensar, ironía de la justicia!, que si bría salido libre, porque ya se habría definido la situación política!

El 1.º de Octubre de 1920, cuando los obreros pararon su trabajo, cuando Santiago entero parecía temblar como un corazón unánime en los funerales de Gómez Rojas, cuando el Cementerio era una apoteosis inaudita, no pudimos, nadie habría podido, caminar piadosa y cristianamente resignados. Cada hombre era una protesta, porque un crimen se acababa de cometer.

En una tarjeta, que circuló profusamente, se publicó el retrato del Ministro que ordenó las torturas que mataron a Gómez Rojas, junto a los despojos desfigurados del mártir. Al reverso de la tarjeta aparecían unos fragmentos de un poema escrito en la cárcel: todo él es un inmenso grito de piedad y perdón. La multitud lo leía silenciosa y respetuosamente.

Jamás presencié Santiago apoteosis siquiera parecida a la de nuestro santo. El 1.º de Octubre de 1920 es uno de los días de gloria de esta tierra, porque en él el pueblo de Chile rindió un homenaje a la víctima de los malos jueces, así como el 21

de Julio es un baldón de la historia patria, porque entonces la aristocracia y los arribistas de Chile, amparados por la policía, la justicia y el Gobierno, asaltaron a la 1.30 P. M., una institución de cultura. Domingo Gómez Rojas inicia con su sacrificio la era de la reivindicación de los calumniados y de la descalificación de los calumniadores y sus instrumentos. En su pálido perfil, que la muerte asemejó al de Cristo, tiembla una aureola plena de humanidad.

Con el más profundo desprecio mira el pueblo, a quien los acontecimientos abrieron los ojos a esos diarios que después de la muerte de Gómez Rojas continúan la obra de mistificación, emprendida cuando más sufría el pobre preso. Domingo Gómez Rojas estaba con sus compañeros en la Penitenciaría de Santiago, hasta el día en que el Ministro señor Astorquiza visitó ese establecimiento. Después de su visita el digno magistrado ordenó que le colocaran grillos al poeta por haber tenido la insolencia de presentarse ante él con un cigarrillo en los labios. Personalmente el señor Ministro le arrojó el cigarrillo de un manotón violento, acompañado de palabras doblemente violentas. Esta acción del señor Ministro no dejó de ser aprovechada por los diarios que hablaron de la irrespetuosidad de Gómez Rojas. Faltó poco para que elogiaran el heroísmo del señor Astorquiza, que siendo un caballero de los que, por su edad, son llamados respetables, había levantado las manos sobre un hombre joven que no podía defenderse, y había ordenado colocarle esposas. Después Gómez Rojas fué trasladado a la Cárcel. Allí no se le daban los alimentos que la Federación de Estudiantes le mandaba. Gómez Rojas era débil, y sin comer, o comiendo poco y mal, es de suponer que la debilidad aumentaría. En la Cárcel no pensaban lo mismo, porque devolvían la leche y, otras veces, admitiéndola, no la hacían llegar a su destino. Los

jefes de la Cárcel dicen que Gómez Rojas no quería comer. Estaba empezando a simular la enfermedad. Daba gritos espantosos. Le taparon la boca con una mordaza. Así dejaría de simular. Entonces se arañó la cara. Le amarraron las manos. Pateó contra el suelo, se arrastró. Sin duda alguna, Gómez Rojas seguía simulando. Entonces sobre las ropas desgarradas, sobre las carnes que se veían sangrientas y magulladas, se arrojaron baldes de agua. Así pasaron los días sin que nadie, ni su madre, lo viese. El jefe de la Cárcel decía que 'Gómez Rojas era un degenerado que se estaba haciendo el loco'. Se le trasladó entonces a la Casa de Orates. El Ministro señor Astorquiza dijo que lamentaba lo que sucedía pero que la culpa era del pésimo régimen carcelario; que a la gente de cierta cultura debía tratársele con algunas consideraciones; que Gómez Rojas era reo de un delito social que, al fin y al cabo, no era un delito. Sin embargo él, personalmente, lo había abofeteado por fumar ante su vista, él había ordenado los grillos y el traslado de la Penitenciaría, que es un hospital, a la Cárcel, que es un antro. Fueron los tratamientos de la Cárcel y la conciencia de que se le castigaba injustamente lo que irritó su sensibilidad hasta enloquecerlo. Mientras tanto nada se decía a la madre. Ella presentía la enfermedad del hijo. Entonces se vió obligada a firmar con las formalidades legales, un documento en que reconocía los buenos tratos dados a su hijo en la Cárcel. Se le aseguró que bastaría esa firma para rescatar a su hijo. Ese documento ha sido explotado por "El Mercurio" antes y después de la muerte de Gómez Rojas. ¡Cualquier madre lo firma si se promete la libertad del hijo después de tres días de incertidumbre e ignorancia sobre su suerte! "La Nación", que explotó en vida de Gómez Rojas las mentiras que explotaron los demás diarios cambió de actitud después de

la muerte. Ella dió cuenta de los malos tratamientos que según "El Mercurio" no han existido. Desgraciadamente, dijo que ellos tuvieron lugar en la Penitenciaría. Hay que repetir una vez más que fué la Cárcel la que engendró la locura de Gómez Rojas. Se hicieron las rectificaciones del caso. El jefe de la Cárcel llevó entonces a los compañeros de Gómez Rojas un papel en que se desmentían las acusaciones. Prefirieron, a firmarlo, romperlo. Posteriormente ha conseguido firmas para ese documento infame. Tiene el mismo valor que el firmado por la señora madre de Gómez Rojas: es una imposición o un engaño. Por otra parte trae apenas trece firmas, y hay más de cuarenta presos por delitos sociales, cómo se llama ahora, a la culpa de los que sin ninguna culpa caen a la Cárcel.

El 29 de Setiembre de 1920, a las 11.10 A. M., murió Gómez Rojas en la Casa de Orates. Durante dos meses y días estuvo preso sin tener ningún delito. Cuando la madre fué a buscar a la Cárcel las ropas que palparon el dolor de la carne del poeta y que quedarán como la prueba más viva, fué insultada ignominiosamente. Ante la consternación que produjo la muerte de Gómez Rojas, nadie quiso ser responsable: el señor Ministro se quejaba del pésimo régimen carcelario; el señor Alcaide de la Cárcel, que ya no creía que se trataba de una simulación, decía que el señor Ministro lo encontraba muy benévolo. El secretario del señor Ministro llegó hasta a conceder a Gómez Rojas cierta inteligencia y bondad de sentimientos, pero malogrados por la natural inexperiencia de su juventud que lo hacía juntarse con extranjeros poco deseables. ¡Ya que no había ningún delito que justificara su lento asesinato, Gómez Rojas venía a ser, a última hora, una víctima de las malas compañías!

Después la reacción ha venido y continuará: la muerte de Gómez Rojas es un crimen y la justicia tendrá que hacerse. Aunque sus torturadores sumados tuvieran veinte días después de morir veinte veces consecutivas jamás igualarán en belleza y bondad a lo que quisieron destruir con el asesinato de nuestro amigo y que vivirá eternamente como la gloria de él y el castigo de ellos.

Como poeta tuvo arranques geniales. La publicación de su libro le va a dar uno de los más altos lugares en la lírica de todos los países. Como hombre, su aspiración al bien y a la justicia, aureolada por su muerte en sacrificio de su ideal, lo transfigura en santo.

Por eso su desaparición no puede entregarnos a la sumisa resignación cristiana. Su recuerdo se hace vivo y candente por el martirio.

Juventud que quiso guardar silencio sobre las vergüenzas últimas hasta exponerlas serena y completamente en un próximo número, no puede enmudecer ante la muerte terrible de quien llenó sus páginas con la luz temblorosa de su poesía.

El laurel clásico de la primavera se inclina al peso grave y sereno del crespón. En el jardín rosado se dobla, tácilto y sombrío, el ciprés

